

INFORME DE GERENCIA

Mayo 16 de 2011

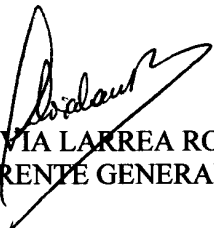
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TORK S. A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas de Tork S.A., por el Ejercicio Económico del 2010

Durante el ejercicio 2010, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,


SILVIA LARREA ROBLES
GERENTE GENERAL

